



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RESOLUCIÓN N° 171 / 2013- CCI

SALTA, 11 de setiembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2022/0 "PRACTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA DE ALUMNOS DE PRIMER AÑO DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UNSA", bajo la dirección del Mag. Sergio Grabosky, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1564-13, el Mag. Grabosky solicita la incorporación de la Lic. Paula Julieta Martin y del Sr. Franco Hessling como colaboradores del proyecto bajo su dirección.

Que mediante Nota N° 1594-13, el Mag. Grabosky solicita la incorporación de la Prof. Mónica del Carmen Navarro y la Srta. Claudia Patricia Cardozo como colaboradoras del proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 039-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 039-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 11 de setiembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación al Proyecto de Investigación N° 2022/0, bajo la dirección del Mag. Sergio Grabosky, de las siguientes personas:

Desde el 27 de agosto de 2013:

- Lic. Paula Julieta Martin DNI N° 23472226 Colaboradora
- Sr. Franco David Hessling Herrera DNI N° 34066034 Colaborador Alumno



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RESOLUCIÓN N° 171 / 2013- CCI

desde el 30 de agosto de 2013:

- Prof. Mónica del Carmen Navarro DNI N° 18359429 Colaboradora
- Srta. Claudia Patricia Cardozo DNI N° 33090784 Colaboradora Alumna

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Mag. Grabosky, Lic. Martin, Sr. Hessling, Prof. Navarro, Srta. Cardozo, y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente

RESOLUCIÓN N° 171 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. GALLINI
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELBA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa